



## DIRECCIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS COORDINACIÓN DE PERMISOS

Monterrey, Nuevo León, a

21 de febrero de 2022

Folio:

0015/22

La Secretaría de Servicios Públicos de este Municipio en uso de las atribuciones que le concede el Artículo 78 Y 79 fracciones XVI y XVII, del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Monterrey, así como los Artículos 4 fracción III, y demás aplicables del Reglamento para las Construcciones del Municipio de Monterrey, otorga:

	· N		RA TRABAJOS EN LA VÍA PÚBLICA A:	
		aturgy México, S.A. de C.V.		
Con vigencia de:	24-feb-22	a 03-mar-22	De acuerdo a la solicit	ud con fecha: 19-nov-21
Permiso por la ocupación	de la vía publica en á	rea de banaueta con los tra	bajos de rotura en la misma para la introducc	
de gas natural de acuerd	o a la solicitud ingresa	da el 19 de noviembre del 20	nocios de totora en la misma para la infroducci	ión de acometida corta
El solicitante se comprome	ete a realizar los traba	os con calidad así como reti	rar materiales sobrantes y dejar el área limpia	
establecido.			irai materiales sobrantes y dejar et area limpia	al concluir el periodo
Es responsabilidad del soli	citante realizar los tran	nites necesarios ante las dep	endencias correspondientes que sea necesari	io de acuerdo a su
proyecto.			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	o de deserdo a so
Nota: este permiso no invo	lucra área de calle bo	ajo ningún concepto.		
Con una longitud de:	3.00 M.L.	×2. 1		
Ublcación de la Obra En la calles: Mazatián	32E .	•	The section of the se	
Colonia: Alianza i		entre calles 20 de n	oviembre y	•
7 11 11 12 1				
Vías de acceso controlado:	Ave. princ	ipales: Ave. colecto	ras: Otros:	
Ave. locales: Horario: DIURI	Banqueta	s: 1 Camellones:		
Debiendo ajustarse a lo estab Superficies en la Vía Pública y autoridad señale en el mismo o Anexo Programa de Trabajo en Especificaciones particulares de Especificaciones particulares de	ordenamiento. tramos autorizados. e la Secretaría de Vialidad	v Tránsito.	inicipio de Monterrey, a las Especificaciones Genera Así como también deberá observar y cumplir las sigi	ales para apertura de Zanjas y Reparación de ulentes especificaciones y condiciones que la
<i>Nota:</i> El incumplimiento de lo Reglamento de la Administració	aquí señalado será sanci in Pública del Municipio d	onado por la Secretaría de Serv e Monterrey, Nuevo León, así co	icios Públicos del Municipio de Monterrey, establec mo el artículo 152 del Reglamento para las Construcc	e el artículo 79 fracciones XVI, XVII Y XXI del ciones del Municipio de Monterrey.
		Municipio de Monterrey, Nuevo		
Fracción XVI : Realizar las Inspe	cciones, suspensiones v	Supervisiones de las obras que se	e realicen en las vías públicas del Municipio, así como Incurran en delitos o en violación a las disposiciones o	imponer las sanciones que correspondan por
Fracción XVII: Recibir, tramitar y como del Sector Privado, de cor	resolver sobre el otorga nformidad a las especifica	miento de permisos para trabajo ciones y normas aplicables.	s en las vías públicas que realicen las compañías pres Jenten con el permiso correspondiente y se mantens	stadoras de servicios, tanto del Sector Público
ordenar su retiro.	modulationes fijas o senn	njas que ocupen la via publica cu	Jenten con el permiso correspondiente y se mantene	gan en buenas condiciones, en caso contrario
•	·		UE AOSA ELIA SERRATO LUNA	
			DICRECTORA DE SERVICIOS TECNICOS	
Palacio Municipal de Monterrey Zaragoza Sur S/N. Centro.			DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS PÚB	UCOS
Caregoza Sur S/N, Centro, Monterrey, N.L. / C.P. 64000 T. (81) 8130.6565		ADMINISTRACIÓN 2019-2021	yrww.monter.cy.gob.cox	ESD SET OD 15 (sa tro

SSP-SET-09 15/11/18